



Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

242/3517 - PREVALENCIA DEL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL EN HOSPITALES. EFECTIVIDAD DEL CONSEJO BREVE EN LOS PACIENTES BEBEDORES EXCESIVOS DE ALCOHOL. ¿UTILIZAR UNA APP EN EL SEGUIMIENTO?

R. Reyes Vallejo^a, F. Leiva Cepas^a, G. Cabello-Gracia^b y J. Fernández García^c

^aMédico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. UGC Occidente. Córdoba. ^bMédico Residente de 1^{er} año de Medicina Familiar y Comunitaria. UGC Occidente. Córdoba. ^cMédico de Familia. Centro de Salud Occidente Villarrubia. Córdoba.

Resumen

Introducción: El consumo excesivo de alcohol es un problema sanitario con un enorme impacto en la salud y un elevado coste socioeconómico. El alcohol es el tercer factor de muerte prevenible y enfermedad después del tabaco y la hipertensión, antes que la hiperlipemia y el sobrepeso. El tratamiento de esta patología tradicionalmente ha recaído sobre la consulta, especialmente de atención primaria. La evolución de la tecnología y la amplia difusión de los dispositivos móviles ha hecho que se empiece a explorar la factibilidad de su utilización en la atención sanitaria de los pacientes. El impacto del seguimiento de los pacientes a través de esta vía telefónica puede resultar beneficiosa para el paciente.

Objetivos: Determinar la prevalencia del consumo y de los trastornos relacionados con el alcohol en el paciente hospitalizado y de los trastornos relacionados con el alcohol en dichos pacientes, actualizando su perfil en función de comorbilidad. Evaluar efectividad del "consejo breve" antialcohólico. Conocer la aplicación del uso de los dispositivos móviles mediante el envío de un mensaje corto telefónico como recordatorio informativo.

Diseño: Tendrá dos ramas: Estudio observacional descriptivo para valorar prevalencia de bebedores excesivos y SDA por el cuestionario AUDIT. Estudio cuasi-experimental, abierto, de tipo "antes-después", de evaluación de la efectividad de una intervención preventiva.

Emplazamiento: La investigación abarcará los hospitales de la provincia sometida a estudio.

Material y métodos: Se realizará en pacientes ingresados en Hospitales del SNS para cualquier motivo de ingreso. Para un error alfa del 5%, una precisión del 3% y una proporción del 50%, sería necesario incluir en el estudio a 582 pacientes entre los 16-90 años de edad, de ambos sexos. Se realizó un estudio muestreo estratificado por servicios hospitalarios. Una vez establecida su intención de participar, se cumplimentará un cuaderno de recogida de datos (que incluye además de datos sociales y de morbilidad, un cuestionario AUDIT) que se ofrecerán a los pacientes que cumplan los criterios de inclusión, realizándose un consejo breve en aquellos que lo acepten. Se hará una estadística descriptiva e inferencial (análisis bivariado y multivariado; $p < 0,05$). Al mes del alta se

realizará con aquellos pacientes que quieran un seguimiento bien por Apps dispuestas para el uso ordinario o por vía telefónica.

Aplicabilidad: A través de los resultados de este estudio se pretende detectar a aquellos pacientes que tiene consumo de riesgo para poder intervenir desde el punto de vista del consejo breve evaluando en su caso la efectividad del mismo en la deshabitación alcohólica por parte de AP; así mismo se pretende implicar a la Administración Sanitarias para poner en valor la problemática del consumo alcohólico en una cultura mediterránea como la nuestra.

Aspectos ético-legales: Aprobación por el Comité de ética e investigación de Córdoba. Consentimiento informado del paciente. Confidencialidad de los datos en base a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Palabras clave: Alcohol. Consumo. Dependencia. Audit. Consejo breve.